

San Francisco del Rincón, Gto., 22 de marzo del 2019

Oficio no. UT/099/2019

Asunto: se contesta solicitud

C. Retomemos el rumbo

Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 14 de marzo del presente año con número de folio 00635519 que a la letra dice: Solicito el número de homicidios dolosos presentados en el territorio municipal a partir del 10 de octubre del 2018 a la fecha.

Al respecto le informo que de acuerdo a información proporcionada por la Dirección General de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Vialidad; el número de homicidios dolosos en el territorio municipal es de 28 en el período solicitado.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA